

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

- 7** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se publica modelo de impreso correspondiente al procedimiento denominado “Declaración de beneficiarios por fallecimiento”.*

De acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Publicación impresos

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso correspondiente al procedimiento denominado “Declaración de beneficiarios por fallecimiento” y que se adjunta como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Dado en Madrid, a 20 de julio de 2011.—La Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, Elena Collado Martínez.



Dirección General
de Presupuestos y Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Declaración de beneficiarios por fallecimiento

1.- Datos de el/la declarante:

Apellidos			
Nombre		NIF/NIE	
Centro directivo/Organismo			
Consejería			
Declaración	☐ Primera	☐ Sucesivas	

2.- Datos de los/las beneficiarios:

Nombre y apellidos/Razón social:	NIF/NIE	Domicilio (Calle o Plaza, N.º)	CP

3.- Datos de el/la representante:

Apellidos			Nombre		
NIF/NIE			Correo electrónico		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono móvil	

4.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado					
	Tipo de vía	Nombre vía				Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

☐ No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a..... de..... de.....

FIRMA EL/LA DECLARANTE

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Personal de la Comunidad de Madrid", cuya finalidad es la gestión integrada del personal que presta servicios en la Comunidad de Madrid y sus organismos, y no podrán ser cedidos. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Subdirección General de Personal
---------------------	---